

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 40** *DECRETO 24/2025, de 23 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a los profesionales y voluntarios que prestaron su ayuda a los municipios afectados por la DANA en Valencia y a los municipios de Madrid afectados por las borrascas de marzo de 2025.*

En atención a los méritos que concurren en los profesionales y voluntarios que prestaron su ayuda a los municipios afectados por la DANA en Valencia y a los municipios de Madrid afectados por las borrascas de marzo de 2025 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2/2024, de 22 de abril, por la que se regulan las Distinciones Honoríficas de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en atención al informe del Consejo de la Orden, en su reunión del día 23 de abril de 2025,

DISPONE

Conceder la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a los profesionales y voluntarios que prestaron su ayuda a los municipios afectados por la DANA en Valencia y a los municipios de Madrid afectados por las borrascas de marzo de 2025.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2025.

El Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local,
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/6.467/25)

